

Guayaquil, 3 de octubre del 2018

Señor Don
Xavier Castro Muñoz
Presidente
Consulegis, S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En virtud de las Juntas Generales Universales y Extraordinarias de Accionistas de Consulegis S.A. del 13 de febrero del 2017 y 5 de septiembre del 2017, se resolvió por unanimidad comprar las ocho mil doscientas ochenta y seis (8.286) acciones del señor Roberto González Torre, que se encontraban representadas en el título N° 39, a su valor patrimonial.

Sim embargo, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de Consulegis S.A. del 11 de junio del 2018 resolvió resciliar la compraventa de acciones que había suscrito con el señor Roberto González Torre el 13 de febrero del 2017, debido a que no se había realizado ningún pago por las acciones antedichas y a que el propio señor González Torre manifestó su deseo de readquirirlas, como efecto derivado de la resciliación, quedando sin efecto la cesión por la que se habían transferido a favor de Consulegis S.A. las acciones mencionadas y debiéndose devolver dichas acciones a favor del señor Roberto González Torre, incluyendo además las utilidades no repartidas e, inclusiva, las no declaradas.

Por todo lo dicho, se han transferido y cedido en aquel día a favor del señor Roberto Gabriel González Torre las ocho mil doscientas ochenta y seis (8.286) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, que están representadas en el título N° 39, por concepto de la resciliación de compraventa que se llevó a cabo el 13 de febrero del 2017.

Sírvase registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Tanto la cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. Para los fines pertinentes, se adjunta copia del Registro Único de Contribuyentes de la cedente y la copia de la cédula del cesionario.

En señal de aceptación, firman esta carta las partes que han celebrado la convención antes mencionada.

La cedente:
p. Consulegis S.A.
RUC N° 0991495495001

Fabrizio Peralta Díaz
Gerente General

El cesionario:

Roberto González Torre
Cédula N° 0908962558

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSULEGIS S. A., CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2018.

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, el 11 de junio del año 2018, a las trece horas, en la oficina número 604 del sexto piso de la torre de oficinas del Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, sito en la intersección de las avenidas Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar de la ciudadela Kennedy Norte, se reúnen los siguientes accionistas de **CONSULEGIS S. A.**: (a) el señor **Xavier Castro Muñoz**, como propietario de **once mil doscientas noventa y seis (11.296)** acciones; (b) el señor **Fernando Cisneros Velásquez**, como propietario de **seis mil veintitrés (6.023)** acciones; (c) el señor **Gonzalo Jaramillo Loaiza**, como propietario de **cuatro mil quinientos dieciocho (4.518)** acciones; (d) el señor **Carlos Martínez Viteri**, como propietario de **cuatro mil quinientos dieciocho (4.518)** acciones; (e) el señor **Carlos Cortaza Vinuesa**, como propietario de **cuatro mil cien (4.100)** acciones; y, (f) el señor **Fabrizio Peralta Díaz**, como propietario de **dos mil doscientas cincuenta y nueve (2.259)** acciones.

También se encuentra presente, como invitado especial, el señor **Roberto González Torre**.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, se hallan totalmente pagadas y, asimismo, cada una de ellas da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Preside la sesión el señor **Xavier Castro Muñoz**, presidente de la compañía; y, como secretario, actúa el señor **Fabrizio Peralta Díaz**, gerente general de la sociedad.

Acto seguido, el secretario, por pedido del presidente, certifica que se encuentran presentes los propietarios de las treinta y dos mil setecientas catorce (32.714) acciones suscritas y pagadas que confieren derecho a voto, considerando que, a la fecha, las restantes ocho mil doscientas ochenta y seis (8.286) acciones de propia emisión, que completan la totalidad del capital social suscrito y pagado de cuarenta y un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$41,000.00), fueron adquiridas por la misma sociedad mediante decisión tomada por la Junta General en la sesión extraordinaria del 13 de febrero del 2017; decisión que, de acuerdo al inciso segundo del artículo 192 de la Ley de Compañías, suspende los derechos inherentes a tales acciones.

En consecuencia, y por encontrarse presentes todos los socios con derecho a voto, el presidente declara formalmente instalada y abierta esta sesión extraordinaria y universal para conocer y resolver, como único punto del orden del día, sobre la situación económica y jurídica relativa a la compraventa de las acciones que fueron de propiedad del señor **Roberto González Torre**.

Toma la palabra el señor **Fernando Cisneros Velásquez**, quien manifiesta a la concurrencia que, en el orden económico, no se ha efectuado desembolso alguno por cuenta del precio adeudado al señor **González** en función de la compra de sus ocho mil doscientas ochenta y seis (8.286) acciones; compra que fue acordada en la sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas reunida el 13 de febrero del 2017, posteriormente rectificadas en la sesión de este mismo organismo que tuvo lugar el 5 de septiembre del mismo año. En lo que a los aspectos

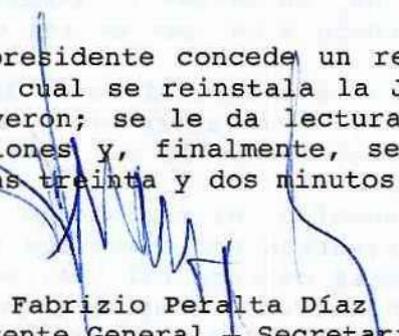
jurídicos respecta, dichas acciones permanecen inmovilizadas y, por ende, suspendidos los derechos que con ellas podrían ejercerse, considerando que la compañía es tenedora de estos valores que son de propia emisión. No obstante, el señor Cisneros expresa también que el señor González, presente en la sala, le ha manifestado su intención de recuperar tales acciones, considerando que el precio no ha sido solucionado y que él tampoco está interesado en cobrarlo.

Toma la palabra el señor Castro, quien -vistos estos antecedentes- expresa y mociona a la Junta que por así convenir a los intereses sociales, lo mismo que a los del señor González, se declare de mutuo acuerdo extinguida la compraventa de dichas acciones y, como consecuencia de aquello, se le restituyan a su antiguo propietario; todo ello, desde luego, si el señor González conviniese también en aceptar la resciliación que aquí se está mocionando.

Tras expresar el señor González su conformidad con la propuesta del señor Castro, la Junta General, con el voto unánime de todos los accionistas, aprueba la moción que antecede y, por lo tanto, dispone que el gerente general proceda a ejecutar de inmediato la resolución así adoptada, mediante la aplicación y cumplimiento de todas las formalidades previstas en la Ley de Compañías, así como las que correspondan en lo relativo a los asientos contables que deban efectuarse. De esta manera, queda jurídicamente extinguida la compraventa de tales acciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se le da lectura por Secretaría; se la aprueba sin modificaciones y, finalmente, se declara concluida la sesión a las trece horas treinta y dos minutos.


Xavier Castro Muñoz
Presidente


Fabrizio Peralta Díaz
Gerente General - Secretario

Los socios:

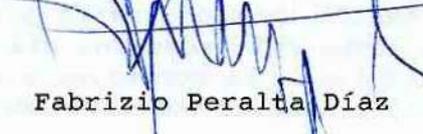

Xavier Castro Muñoz


Fernando Cisneros Velásquez

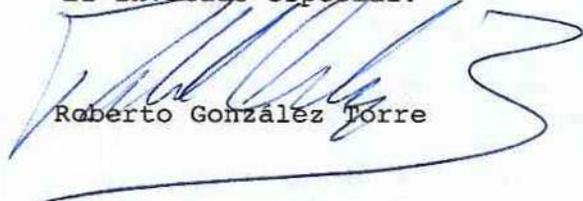

Gonzalo Jaramillo Leizaola


Carlos Martínez Viteri


Carlos Cortaza Viqueza


Fabrizio Peralta Díaz

El invitado especial:


Roberto González Torre



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991495495001
RAZON SOCIAL: CONSULEGIS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: PERALTA DIAZ FABRIZIO ROBERTO
CONTADOR: CEDENO SANCHEZ KATHERINE LILY

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	12/02/1999	FEC. CONSTITUCION:	12/02/1999
FEC. INSCRIPCION:	12/02/1999	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	16/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES JURIDICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Conjunto: 604 - 605 - 606 Bloque: TORRE B Edificio: CENTRO EMPRESARIAL LAS CAMARAS Piso: 8 Referencia ubicación: JUNTO AL HOTEL HILTON COLON Telefono Trabajo: 042681330 Fax: 042683298 Email: contador@consulegisecuador.com Web: WWW.CONSULEGISABOGADOS.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCMENA Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/07/2015 15:19:35



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991495495001
RAZON SOCIAL: CONSULEGIS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 12/02/1999
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES JURIDICAS:			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Referencia: JUNTO AL HOTEL HILTON COLON Conjunto: 604 - 605 - 606 Bloque: TORRE B Edificio: CENTRO EMPRESARIAL LAS CAMARAS Piso: 6 Telefono Trabajo: 042881330 Fax: 042683298 Email: contador@consulegisecuador.com Web: WWW.CONSULEGISABOGADOS.COM

[Handwritten signature]

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

13 JUL 2015

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verificados por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCMENA **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 16/07/2015 15:19:35